

FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL

- En 2013 el **presupuesto pagado** del **Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural** (FOCIR) fue de 319,993.2 miles de pesos, cifra inferior en 33.6% con relación al presupuesto aprobado.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, FOCIR contó con 4 programas presupuestarios, dos de los cuales contribuyen de manera directa al cumplimiento de las metas y objetivos nacionales.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya FOCIR a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo	Programa Presupuestario FOCIR (PEF 2013)
4. México Próspero	4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado	F010 Programas de capital de Riesgo y para Servicios de Cobertura F011 Servicios especializados de fomento y administración de programas para la capitalización del Sector Rural y Agroindustrial M001 Actividades de apoyo administrativo O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

- Los programas presupuestarios de FOCIR bajo la estrategia transversal Democratizar la Productividad establecida en el Plan Nacional de Desarrollo y reflejada en el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo contribuyen en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo, así como al logro de la meta nacional 10. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, específicamente al Objetivo 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país en su Estrategia 4.10.1 Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico en su línea de acción Fomentar la productividad en el sector

agroalimentario, con énfasis en proyectos productivos sostenibles, el desarrollo de capacidades técnicas, productivas y comerciales, así como la integración de circuitos locales de producción, comercialización, inversión, financiamiento y ahorro.

- Los programas presupuestarios de FOCIR con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

F010 PROGRAMAS DE CAPITAL DE RIESGO Y PARA SERVICIOS DE COBERTURA

- En este programa se erogaron 277,529.4 miles de pesos, 35.5% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - ◆ Se promovió la capitalización del sector mediante la canalización de inversión financiera que permitió la constitución de un nuevo fideicomiso de inversión en Capital denominado FICA Sureste 2, así como incrementar la participación en el capital del FICA 2, lo que en suma significó compromisos de nuevas inversiones por 396,796.0 miles de pesos.

Se exhibieron recursos por 230,178.4 miles de pesos en los siete FICA's en que participa FOCIR de compromisos previamente contraídos.

Se otorgaron 8,090.0 miles de pesos mediante el instrumento Apoyos Reembolsables a 9 emprendedores que solicitaron dicho respaldo con la finalidad estructurar su Plan de Negocio, en el acompañamiento y seguimiento técnico en las fases de creación, puesta en marcha y/o consolidación de una actividad empresarial existente, o en cualquier otra actividad que permita el desarrollo corporativo de la empresa.

Cabe aclarar que debido a que el presupuesto aprobado a FOCIR se expresa en términos de Flujo de Efectivo, en tanto que los instrumentos financieros que opera la entidad contemplan un horizonte de inversión con plazos que van de 1 a 3 años para la exhibición de los recursos, generalmente se refleja un menor ejercicio en Flujo de Efectivo, en tanto que, a nivel de Flujo Devengado, este por el contrario es mayor, toda vez que se conforma de los nuevos compromisos de inversión formalizados durante el ejercicio más las aportaciones de capital a los FICA's derivadas de compromisos previos.

Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta los siguientes indicadores:

- **Impacto en empleos generados por fondos de capital privados con participación de recursos de FOCIR.** Con la participación mediante inversión financiera, se observó un cumplimiento del 100 % respecto a la meta estimada aprobada.
 - El resultado de este indicador permite mostrar que la participación de FOCIR en empresas del sector rural y agroindustrial genera un beneficio económico y social en las áreas geográficas en donde se ubican estas, al contribuir a la generación de más y mejores empleos derivado del impacto regional que se detona por la concurrencia de mayores recursos de capital en el sector rural y agroindustrial a través de fondos de inversión privados con participación de FOCIR, contribuyendo de esta forma a la consecución de la meta nacional 10. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- **Contribución a la capitalización del sector rural.** Con los recursos aportados a los diferentes vehículos de inversión se logra crear o consolidar empresas del sector, lo que contribuye a lograr la capitalización del sector, alcanzando al cierre de 2013 un cumplimiento del 173.8% de la meta estimada aprobada.
 - El resultado satisfactorio de este indicador refleja el papel de FOCIR en la capitalización de empresas del sector rural y agroindustrial.
- **Fortalecimiento del financiamiento al sector a través de fondos de capital privados,** FOCIR registró un cumplimiento en la meta de este indicador superior en 10.4 % con referencia a la meta estimada aprobada.

- Al igual que los indicadores anteriores, el resultado alcanzado refleja a FOCIR como un factor coadyuvante en la capitalización del sector, al ser factor clave para la concurrencia de capital privado al mismo.
- Como se puede apreciar con los resultados obtenidos en estos indicadores se contribuye a alcanzar las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo particularmente al Objetivo 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país en su Estrategia 4.10.1 Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico en su línea de acción Fomentar la productividad en el sector agroalimentario, con énfasis en proyectos productivos sostenibles, el desarrollo de capacidades técnicas, productivas y comerciales, así como la integración de circuitos locales de producción, comercialización, inversión, financiamiento y ahorro, como a los señalados en el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo, como programa sectorial rector de las acciones de FOCIR, específicamente a través de la estrategia transversal Democratizar la productividad, que prevé Generar y promover instrumentos financieros para impulsar proyectos que contribuyan al crecimiento verde del país, así como instrumentos financieros acordes a las necesidades y capacidades de las unidades de producción agrícola.

F011 SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE FOMENTO Y ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA CAPITALIZACIÓN DEL SECTOR RURAL Y AGROINDUSTRIAL

- En este programa se erogaron 30,715.7 miles de pesos, menor en 18.3% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - ◆ Se llevan a cabo acciones de seguimiento, supervisión y asistencia a los comités de Administración y Consejos Directivos de las empresas apoyadas, análisis y seguimiento de cartera de inversiones tanto propia como de las administradas por convenios.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:
 - **Porcentaje de mejoramiento de rendimiento de inversión en agroindustrias pequeñas y medianas.** Refleja un alcance del 92.5% de la meta estimada aprobada.
 - El resultado de este indicador se ve influenciado por factores tales como las fluctuaciones de la tasa libre de riesgo con referencia a CETES, que en este ejercicio influyó para reflejar un resultado inferior a lo esperado; no obstante, se ha logrado contribuir para mejorar la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas agroindustriales beneficiadas con aportaciones de fondos de capital privado, tanto para su financiamiento, como para el acompañamiento en su operación.
 - **Efecto multiplicador.** Se estimó para este indicador una meta de 3.65 pesos de inversión detonada por cada peso invertido por FOCIR, efecto multiplicador que al concluir 2013 y gracias a la nueva inversión financiera comprometida, se logró detonar un mayor flujo de recursos para el sector rural, obteniendo un efecto multiplicador de 4.07 pesos, con lo cual la meta se superó en 15.1%.
 - **Inducción de fondos de capital privado.** A través de este indicador FOCIR ofrece mayor certidumbre a los inversionistas privados que aportan recursos para la creación o consolidación de pequeñas y medianas empresas del sector agroindustrial; al cierre del año se alcanzó superar la meta en 410.6%, debido a que se generaron mayores recursos privados para la constitución de un nuevo fondo.
 - Con los resultados obtenidos en estos indicadores se aprecia su contribución para alcanzar las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo particularmente al Objetivo 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país, en su Estrategia 4.10.1 Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico en su línea de acción: Fomentar la productividad en el sector agroalimentario, con énfasis en proyectos productivos sostenibles, el desarrollo de capacidades técnicas,

productivas y comerciales, así como la integración de circuitos locales de producción, comercialización, inversión, financiamiento y ahorro, como a los señalados en el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo, rector de las acciones de FOCIR, específicamente a través de la estrategia transversal: Democratizar la Productividad, que prevé Generar y promover instrumentos financieros para impulsar proyectos que contribuyan al crecimiento verde del país, así como instrumentos financieros acordes a las necesidades y capacidades de las unidades de producción agrícola.